

**MEMORIA DE EVALUACIÓN DEL NIVEL DE AFECCIÓN A LOS MENORES DE EDAD DEL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REGULAN LOS ORGANISMOS DE EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS Y PESQUEROS QUE OPERAN EN ANDALUCÍA.**

De conformidad con lo establecido en el artículo 139.1 de la Ley 18/2003, de 29 de diciembre, por la que se aprueban medidas fiscales y administrativas, y en el Decreto 103/2005, de 19 de abril, por el que se regula el informe de evaluación del enfoque de derechos de la infancia en los Proyectos de Ley y disposiciones de carácter general que apruebe el Consejo de Gobierno, se realiza la presente Memoria de evaluación del enfoque de derechos de la infancia del proyecto de disposición que a continuación se menciona:

El Proyecto de Decreto por el que se regulan los organismos de evaluación de la conformidad de productos agroalimentarios y pesqueros que operan en Andalucía, no es susceptible de repercusión sobre los derechos de los menores de edad.

VºBº LA DIRECTORA GENERAL DE  
INDUSTRIAS, INNOVACIÓN Y CADENA  
AGROALIMENTARIA

Firmado digitalmente: Carmen Cristina de  
Toro Navero

LA JEFA DE SERVICIO DE CONTROL DE LA  
CALIDAD AGROALIMENTARIA

Firmado digitalmente: María Eugenia Pérez  
García

